

# **Marcos Barraza por desempeño del gobierno en crisis por virus sincicial: Valoró disposición al diálogo y criticó postura de la derecha, acusándolos de querer sacar réditos políticos**

Marcos Barraza académico y exconvencional, del partido Comunista, entregó su opinión sobre los acontecimientos políticos más importantes de la semana.

El dirigente comunista valoró la celeridad del gobierno en cuanto a las medidas tomadas por la crisis respiratoria que vive el país, como la reconversión de camas y la postura abierta al diálogo. Por otro lado, criticó la postura de la derecha sobre la crisis respiratoria, acusándolos de querer sacar réditos políticos, intentando desbancar a la ministra de salud y al subsecretario de redes asistenciales, que finalmente renunció.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/06/061323-M.B-Cuna-1.mp3>

En el ámbito de los derechos humanos, el Tribunal Oral en Lo Penal de Angol liberó a 2 carabineros condenados a 5 años de prisión por apremios ilegítimos, gracias a la ley Naín-Retamal. Los acusados habrían sido declarados culpables de golpear y abandonar en un bosque a un detenido en el contexto del estallido social. Marcos Barraza, dirigente comunista,

demostró su preocupación por esta nueva sentencia.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/06/061323-M.B-Cuna-2.mp3>

Ante estos fallos, el académico y ex convencional pasó a detallar las 3 razones principales por las cuales el partido Comunista voto en contra de la ley Naín- Retamal; en primer lugar, que las reglas del uso de la fuerza de las fuerzas policiales no estaban debidamente objetadas, en segundo lugar que la rapidez discusión no se condecía con la importancia de la legislación y en tercer lugar la modificación de las sanciones que modificaban el código penal.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/06/061323-M.B-Cuna-3.mp3>

El consejo constitucional comenzó con su trabajo formal el día de ayer, conformando las cuatro comisiones que darán vida al debate constitucional: La Comisión de sistema político, la comisión de Función Jurisdiccional, la Comisión de Principios y la Comisión de Derechos. Republicanos y Chile Vamos lograron todas las presidencias, desplazando la participación del oficialismo.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/06/061323-M.B-Cuna-4.mp3>

Otro de los factores relevantes en el debate constitucional son las instancias de participación ciudadana. En donde la posibilidad de que movimientos sociales presenten sus propias iniciativas de norma constitucional es fundamental, situando en el debate constitucional los temas más importantes.

Marcos Barraza, comenta además que en el anterior proceso constitucional la derecha ocupó este recurso para intentar instalar normas que hicieran retroceder los derechos sociales, en ese sentido, la tarea de los movimientos sociales, la ciudadanía y las fuerzas de izquierda es estar atentos al

debate y participar.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/06/061323-M.B-Cuna-5.mp3>

Marcos Barraza precisó que son 2 los mecanismos de participación que se deben ocupar con especial énfasis para la ciudadanía, las ya mencionadas iniciativas de norma popular y, por otro lado, las audiencias públicas, “Donde las organizaciones sociales puedan representar sus puntos de vista y sus visiones en términos de normas constitucionales” concluyó el dirigente del Partido Comunista.